

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CON CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES CORPVERA S.A. CELEBRADA EL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala, hoy día Martes 8 de Octubre del dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía CONSTRUCCIONES CORPVERA S.A., ubicada en las calles, Guayaquil s/n y Av. Loja a las nueve horas treinta (11:30), conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañía y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Sesión de Junta General los siguientes Accionistas: Ing. Francisco Javier Vera Dominguez Propietario de cinco mil (5.400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%), la Ing. Andrea Veronica Vera Triviño propietaria de dos mil setecientos (2.700) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%), y la Ing. Yara Ivette Vera Triviño propietaria de dos mil setecientos (2.700) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%) quienes representan el 100% del capital social de la compañía el mismo que es de : Diez mil ochocientos dólares (\$10.800,00), dividido en diez mil ochocientos (10.800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES CORPVERA S.A.**, se instalan en Sesión presidida por el señor Ing. Francisco Javier Vera Dominguez y actúa como Secretario de la misma la Ing. Andrea Veronica Vera Triviño, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2018;**
2. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2018;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO.**

El señor Ing. Francisco Javier Vera Dominguez Representante Legal de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día. Pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su Informe: el Señor Gerente manifiesta que la actividad de la Constructora se desarrolla normalmente, Las metas y objetivos trazados para el año 2018 se han desarrollado normal y técnicamente; en términos generales todas las operaciones de la Compañía, durante el ejercicio económico 2018 las encuentra en estado satisfactorio ya que se han cumplido con sus disposiciones emanadas

en el Estatuto Social y resoluciones de Juntas Generales; Los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerencia General, así como aprueban los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2018, y aceptan el respectivo dictamen de la Auditoria Externa. Siendo las diez horas con treinta minutos (12:15), el Sr. Presidente concede un receso para redactar el Acta. El presidente una vez reinstalada la sesión a las doce horas y treinta minutos (12:30), por secretaria se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Gerente declara terminada esta junta a las once horas treinta minutos (11:30), firmando para constancia los concurrentes.



Ing. Andrea Vera Triviño
PRESIDENTE-ACCIONISTA

SECRETARIA



Ing. Francisco Javier Vera Dominguez
GERENTE GENERAL

ACCIONISTA



Ing. Yara Vera Triviño
ACCIONISTA